



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

OFICIO: 02/44/2026/SM
ASUNTO: *El que se indica*
SINDICATURA MUNICIPAL

LCP. ARTURO EMMANUEL REVALCABA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA**, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con mis obligaciones contenidas en el **Artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco**, en el que estipula la carga de la siguiente información:

Derivado de lo anterior me permito informar que, en el mes de **ENERO** del año 2026, **no se emitió ningún acuerdo de Ayuntamiento autorizando alguna concesión en sus diferentes modalidades.**

Sin otro asunto en particular me despido, no sin antes reiterarles mi disposición para atender cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
UNION DE TULA, JALISCO; A 09 DE ENERO DE 2026


LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2024-2027
UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C.c.p Archivo
Lic.QQGR/drj*



